UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN D N° 989 /2017.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2017, POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 29/2017 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS", ID Nº 333.339.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 506/2017 con ME Nº 4707/2017, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 1.525/2017 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo mediante Resolución de la máxima autoridad, del Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2017 para el "Servicio de Limpieza e Higienización para el Hospital de Clínicas", ID Nº 333.339.----------
b) El Pedido remitido por la Administración del Hospital de Clínicas----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2017 para el "Servicio de Limpieza e Higienización para el Hospital de Clínicas", ID Nº 333.339.------

Art.2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 29/2017 para el "Servicio de Limpieza e Higienización para el Hospital de Clínicas", ID Nº 333.339.----------

Art.3° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar.----------

Abog. **JORGE NAVILLE ACOSTA**
Secretario Interino de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo.
LBM/JNA/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
22 JUN 2017
Nº: 2160
Hora: 10:58
Firma:
Aclaración: Adriana Paredes
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.
Asunción – Paraguay